

JULIUS CAESAR AND BONAPARTIST CEASARISM.
IDEOLOGY, POLITICS AND LITERATURE

Julio César y el cesarismo bonapartista. Ideología, política y literatura

Josep L. Teodoro

Universidad de Valencia

Fecha recepción 11.12.2013 | Fecha aceptación 03.02.2014

Resumen

Este artículo analiza la relación entre el cesarismo y la interpretación de la figura de Julio César en la literatura de la época, a la vez que pone de manifiesto la valoración y el uso de diferentes personajes de la historia romana en las vicisitudes políticas de Francia desde la I República al II Imperio.

Palabras clave

Julio César, cesarismo, bonapartismo, teatro, revolución, golpe de Estado.

Summary

This article analyzes the relationship between Caesarism and the interpretation of the figure of Julius Caesar in the literature of the period. At the same time, it highlights the value and use of different characters of Roman history in the political vicissitudes of France from the First Republic to the Second Empire.

Key words

Julius Caesar, Caesarism, Bonapartism, theatre, revolution, putsch.

Durante la segunda mitad del siglo XVI y los primeros decenios del XVII hubo una bien organizada corriente de escritores que se opusieron tenazmente al sesgo absolutista que iban tomando las monarquías europeas y que sostuvieron el derecho del pueblo a la rebelión contra aquellos soberanos que conculcaban la libertad religiosa de sus súbditos o la paz social por motivos religiosos o por conductas ambiciosas. En ellos, la figura de César y, sobre todo, la justificación moral o legal de su asesinato, fue motivo de reflexión.

Los libelos de estos «monarcómacos» —el término es creación del jurista escocés William Barclay, que lo emplea en su tratado *De regno et regali potestate* (1600)— pusieron las bases de las teorías sobre el contrato social, la soberanía popular y el iusnaturalismo racionalista. La idea del tiranicidio fue muy tratada en el seno del protestantismo y produjo obras como el divulgado panfleto *Vindiciae contra tyrannos, sive de Principis in populum populique in Principem legitima potestate* (Basilea 1579), atribuido sin total consenso a los franceses Hubert Languet y Philippe Duplessis-Mornay, pero firmado con el pseudónimo de «Stephanus Junius Brutus Celta», en referencia tanto a Lucio Junio Bruto, que expulsó al rey Tarquinio el Soberbio, como a Marco Junio Bruto, asesino de Julio César. Las *Vindiciae contra tyrannos* defienden la idea de que el pueblo tiene derecho a desobedecer a su príncipe cuando éste mantiene un comportamiento contra las leyes de Dios y las leyes civiles. El libelo desarrolla la idea del contrato entre el pueblo y su soberano y, en un rasgo de moderación, afirma que los ciudadanos solo pueden tomar las armas contra su príncipe guiados por un «magistrado inferior» a éste, pero legalmente instituido¹.

En el ámbito católico también algunos teólogos y juristas expusieron justificaciones del tiranicidio en las que, si bien aparece menos clara la idea del contrato entre el príncipe y su pueblo, tampoco se mantiene a ultranza el derecho divino al poder que servía de justificación a los partidarios del absolutismo más radical.

Juan de Mariana en su ensayo *De rege et regis institutione* (1598) pone al papado por encima de la autoridad de los monarcas, y no admite la libertad de culto para los súbditos. Más innovador se presenta Francisco Suárez con el *Tractatus de legibus ac de Deo legislatore* (1612), en el que claramente se encuentra ya la idea del pacto social y el análisis del concepto de soberanía. Las ideas de Suárez influyeron el pensamiento de Hugo Grocio², que definió con mayor precisión la aparición del contrato que liga un pueblo y su gobernante. En sus *De jure belli ac pacis libri tres* (1625) sostiene que, a medida que las comunidades humanas crecen y el estado de naturaleza se hace imposible por la necesidad de organizar la distribución

del poder y de los recursos limitados, la comunidad transfiere a un soberano, mediante un pacto, la autoridad de hacer respetar mediante la fuerza los intereses del pueblo como conjunto y de cada uno de sus individuos.

La idea del contrato social tiene posteriormente un largo recorrido en la teoría política de la Ilustración y del periodo de las revoluciones burguesas y constituye, sin duda, una de las bases del moderno cesarismo. El punto más delicado del razonamiento es, precisamente, qué límites tiene ese poder que el conjunto del pueblo confiere al soberano. Los teóricos del absolutismo —como el propio Grocio— sostienen que no deben existir «cuerpos intermedios» entre el soberano y su pueblo, en referencia a los parlamentos y a otros órganos de representación estamental de origen medieval, y que los únicos límites al poder del soberano deben ser la «ley divina» y «las leyes fundamentales del reino», un concepto mucho más difuso en el que se inscribe el principio de legitimidad, compuesto por costumbres, tradiciones y otros elementos del derecho consuetudinario. Sin embargo, el carácter autocrático que toman las monarquías absolutas europeas se emplea a menudo para alterar precisamente esas normas tradicionales e inviolables sobre las que se asienta el poder del monarca, como sucedió, por ejemplo, con el Decreto de Nueva Planta de Felipe V de Borbón.

El reforzamiento de la aristocracia que tiene lugar a continuación de la Paz de Westfalia de 1648 determina el lugar que la figura de César desempeña en el pensamiento político y literario del momento: Como conquistador ocupa un lugar preferente en el imaginario colectivo, pero su acceso a la dictadura y su conducta contraria a la aristocracia genera problemas de aceptación en las monarquías que hacen depender de la legitimidad dinástica su pretendido derecho divino al poder, y en las repúblicas aristocráticas con procesos de elección altamente ritualizados y reducidos a una oligarquía secular, como Venecia, Génova y las ciudades imperiales libres.

Luis XIV, considerado el modelo de la monarquía absoluta, prefirió a Alejandro Magno como referencia iconográfica en su juventud, y a Augusto en su madurez.³ La guerra civil inglesa y la Commonwealth de Cromwell emplean la figura de César en su versión negativa, como enemigo de las libertades tradicionales. Esta tendencia se acentúa durante el periodo inmediato a la revolución americana y se desarrolla con fuerza en las Trece Colonias.

Es en Inglaterra y en las Colonias donde se gesta un nuevo elenco de héroes romanos —los griegos están poco presentes en las lecturas de los ilustrados del momento— que han luchado por la libertad y por la conservación de la república: Cicerón, Catón de Útica, los Escipiones, e incluso Bruto y Casio forman parte de esta nómina de modelos de comportamiento cívico que sirven de inspiración a los movimientos republicanos a uno y otro lado del Atlántico. Distanciándose de las tendencias absolutistas de los Estuardo, la nueva monarquía de Hannover, que halla su apoyo en la aristocracia y en el parlamento, considera la República Romana un modelo más cercano que el Imperio. La nobleza terrateniente se ve retratada en la oligarquía senatorial, y hace suyo el programa de *amicitia*, *libertas* y *virtus* del patriciado romano. La tragedia *Cato* (1713) de Joseph Addison, que sigue de cerca el relato de Plutarco, desarrolla el tema de la lucha de la libertad contra la opresión, y hace del héroe estoico el modelo del republicanismo virtuoso y de César el paradigma del tirano ambicioso que destruye el estado y las libertades antiguas por mera ambición de poder. La obra obtuvo un gran éxito

en Inglaterra, pero aún más en las colonias, donde se representó durante décadas y tuvo incluso un papel destacado en la Revolución Americana.⁴ Hay que recordar, no obstante, que el republicanismo inglés era moderado y de tintes aristocráticos, mientras que el movimiento que fraguó en las Trece Colonias tuvo un concepto de ciudadanía más amplio, sin incluir en ella, en un principio, a los esclavos africanos, cuya existencia se justificaba con el mismo argumento clásico de la diversidad innata de los hombres.

Con todo, algunos monarcas e intelectuales ilustrados, conscientes de las limitaciones que los privilegios y tradiciones de la nobleza suponían para la modernización de las instituciones, vieron en César el modelo de una «monarquía ilustrada» capaz de llegar a un acuerdo entre los reformadores y los soberanos.⁵

Voltaire escribió tres tragedias sobre el tiranicidio. En *La mort de César*, la más famosa de todas, César mantiene un revelador diálogo con Antonio sobre Bruto. El tirano admira la integridad de éste último y, en cierto modo, hasta comparte sus puntos de vista:

Il a d'autres vertus ; son superbe courage
 Flatte en secret le mien, même alors qu'il l'outrage.
 Il m'irrite, il me plaît. Son cœur indépendant
 Sur mes sens étonnés prend un fier ascendant.
 Sa fermeté m'impose, et je l'excuse même
 De condamner en moi l'autorité suprême.
 Soit qu'étant homme et père, un charme séducteur
 L'excusant à mes yeux, me trompe en sa faveur :
 Soit qu'étant né Romain, la voix de ma Patrie
 Me parle malgré moi, contre ma Tyrannie,
 Et que la liberté que je viens d'opprimer,
 Plus forte encor que moi me condamne à l'aimer.
 Te dirai-je encor plus ? Si Brutus me doit l'Être,
 S'il est fils de César, il doit haïr un Maître.
 J'ai pensé comme lui dès mes plus jeunes ans,
 J'ai détesté Silla, j'ai haï les Tyrans,
 J'eusse été Citoyen, si l'orgueilleux Pompée
 N'eût voulu m'opprimer sous sa gloire usurpée.
 Né fier, ambitieux, mais né pour les vertus,
 Si je n'étois César, j'aurais été Brutus.⁶

En definitiva, la tiranía de César no es voluntaria, sino una reacción contra la opresión de Pompeyo, el representante de la aristocracia latifundista. César odia la tiranía tanto como Bruto, pero ha creído necesario tomar el poder para corregir por la fuerza una situación de abuso. César quiere el bien del pueblo, pero a éste lo desprecia; lo considera voluble y poco firme en sus afectos. Es el paradigma de gobernante ilustrado que hará «*les délices*» de su pueblo, obligándolo a obedecer si es necesario:

Je sais quel est le Peuple, on le change en un jour;
 Il prodigue aisément sa haine et son amour ;

Si ma grandeur l'aigrit, ma clémence l'attire,
 Un pardon politique à qui ne peut me nuire,
 Dans mes chaînes qu'il porte, un air de liberté,
 A ramené vers moi sa faible volonté.⁷

Los ilustrados radicales, sin embargo, no compartían esta visión «comprensiva» de César. En ellos es evidente el rechazo al absolutismo a favor de una organización política representativa, aunque no hablamos todavía de sufragio universal, sino más bien de una polisindia que mejora la propuesta por el abbé de Saint-Pierre⁸ y que tiende a formar consejos representativos de «la nación», término que en este momento adquiere nuevo sentido político.

Así, por ejemplo, la voz «César» de la *Encyclopédie* se dedica únicamente a su utilización como título imperial romano, sin dedicar una sola palabra al personaje histórico del que tomó su nombre. Tampoco encontramos referencia alguna a Julio César en el artículo «*tyrannie*», del caballero Jaucourt que, sin embargo, delimita muy claramente las diferencias que existen entre un monarca absoluto y un tirano: Los hombres —explica Jaucourt— han establecido los gobiernos mediante un pacto con el soberano a favor del bien común; ello les obliga a soportar a lo sumo pequeños abusos de poder «que se pueden atribuir a la debilidad humana». Sin embargo, puesto que «la soberanía absoluta no es sino el poder absoluto de hacer el bien», cuando el monarca lleva a su pueblo a la ruina material o moral, intenta cambiar las leyes fundamentales de su reino o abandona sus funciones, sus súbditos pueden considerar cancelado el pacto que legitima el ejercicio de esa soberanía, y expulsar de su trono a un monarca que no puede recibir otro título que el de tirano.⁹ Jaucourt no entra en la cuestión de cómo se firma el pacto entre súbditos y soberano que legitima el poder absoluto. El detalle es importante, porque la monarquía napoleónica justificará su acceso al poder por el consenso del pueblo expresado en votación plebiscitaria.

Frente a la *virtus* militar de César, que la Ilustración no discute, pero tampoco admira con fervor, la galería de ejemplos de una nueva virtud cívica se puebla de héroes republicanos que prefirieron la muerte al sometimiento. Junto a Catón el Estoico, los tiranicidas Bruto y Casio son presentados como ciudadanos íntegros, amantes de la libertad. El mejor conocimiento de la historia romana y el cambio gradual de las condiciones políticas hacia una situación revolucionaria, recupera para el imaginario colectivo nuevos personajes simbólicos de la República Romana. Así, por ejemplo, desplazando a la nobleza consular representada por los tiranicidas, durante el periodo de la Asamblea Legislativa que substituyó a la Asamblea Constituyente en 1791 aparecen referencias la magistratura romana de origen plebeyo, el tribunado, y a sus más famosos representantes, los hermanos Tiberio y Cayo Graco.

Marie Joseph Chénier, dramaturgo y poeta hermano del más famoso André Chénier, estrenó con gran éxito un *Caius Gracchus* en 1792, destacada pieza del teatro político de la época, que recoge con gran fuerza retórica y dramática las ideas políticas de la corriente *sans-coulotte* radical. En la trama, tanto mujeres como hombres tienen papeles muy comprometidos en la lucha política —reflejando la realidad social de aquella fase de la revolución—, y las grandes familias de la aristocracia republicana son las fuerzas de la reacción que han explotado al pueblo en nombre de una falsa libertad:

Ainsi Rome est esclave! Ainsi la liberté
 Au sein de nos remparts n'a jamais existé !
 Oses-tu le penser ? Ces dieux de la patrie,
 Ces fameux Scipions, aïeux de Cornélie,
 Brutus, Publicola, tous ces grands sénateurs,
 Des murs de Romulus les seconds fondateurs,
 Sous le vain nom du peuple agissant pour eux-même,
 N'ont-ils fait qu'usurper l'autorité suprême ?
 Ne sont-ils à tes yeux que de nouveaux tyrans
 Successeurs de nos rois sous des noms différens ?¹⁰

Si bien Julio César tenía más tradición literaria como héroe revolucionario capaz de vencer a la aristocracia senatorial, en este momento plantea dificultades para su uso en el imaginario colectivo: César es ante todo un jefe militar, mientras que los líderes de la revolución francesa son en su gran mayoría civiles sin experiencia en ese campo. César ejerce el poder de manera tiránica y, si gobierna en beneficio del pueblo, lo hace sin contar con la opinión de éste, a la manera de un déspota. Cayo Graco es un civil que llega al poder a través de un proceso electoral en una asamblea popular, y que se enfrenta a la aristocracia como cabeza de un movimiento revolucionario ciudadano.

La expresión política del movimiento revolucionario radical no es, pues, una dictadura unipersonal, sino un movimiento colectivo cuyos líderes se inspiran en la herencia de los tribunos de la plebe. *Le Tribun du peuple* es precisamente el nombre del influyente periódico que editó François Babeuf —que había adoptado el nombre de *Gracchus*— para atacar la reacción *thermidoriana* que desencadenaron los republicanos conservadores a la caída de Robespierre y que liquidó el periodo revolucionario con la promulgación de la Constitución del año III (1795) que instauró el Directorio.

En su breve existencia, el Directorio se enfrentó con graves problemas militares que permitieron el ascenso de Napoleón Bonaparte, y pronto la popularidad de éste fue en aumento hasta tal punto que a su retorno de la campaña de Egipto fue saludado como la persona que podría poner fin a la inestabilidad política fomentada por un lado por los revolucionarios radicales, que veían en el Directorio el final del proceso revolucionario, y por otro de los monárquicos, que conspiraban para reponer a los Borbones en el trono.

El golpe de estado del 18 Brumario del año VIII (9 de noviembre de 1799) modificó profundamente la estructura de gobierno con la instauración del Consulado. La constitución del Año VIII fue redactada en solo once días desde planteamientos republicanos liberales hostiles al jacobinismo, y hecha a la medida de Napoleón Bonaparte. Promulgada el 25 de diciembre de 1799 y ratificada por plebiscito el 7 de febrero de 1800, tenía como principales características la pretensión de debilitar la fuerza de las asambleas representativas, de modo que dividía el poder legislativo en tres cámaras con capacidades complementarias y que no eran elegidas por sufragio universal directo, sino a través de un complejo sistema de voto sobre «listas de notables». La iniciativa legislativa recaía en el Primer Cónsul y en el Consejo de Estado, elegido por éste a partir de la lista nacional de notables. Con esta última criba se formaba también un Tribunado de cien miembros, que discutía las leyes y podía sugerir al

Primer Cónsul modificaciones no vinculantes, y un Cuerpo Legislativo de 300, que votaba las leyes sin posibilidad de discutirlos. Sobre la lista de notables nacionales, el Primer Cónsul y el Senado por él nombrado elegían a los miembros del poder judicial.

Así, aunque se mantenía el principio del sufragio universal masculino, el poder legislativo no recaía en una asamblea que se considerase detentadora de la soberanía nacional. El Primer Cónsul Bonaparte, ratificado por plebiscito y sufragio directo, asumía esta representación y se convertía en el intérprete de la voluntad de los ciudadanos, que ejercía mediante el poder ejecutivo, la iniciativa de proponer leyes y el derecho a elegir los miembros de las cámaras legislativas.

La Constitución del Año VIII se ha considerado el inicio de una nueva forma de gobierno autoritaria en Europa, que conocemos con el nombre de cesarismo. El cesarismo napoleónico o bonapartismo fue considerado en el momento de su introducción una vía media entre la monarquía absoluta de los Borbones y el gobierno asambleario popular del período de predominio de los jacobinos. El modelo no era la república liberal que había querido sacar adelante el Directorio, sino una república autoritaria que tomaba ejemplo del principado de Augusto por la acumulación de poderes formalmente separados en la persona del Cónsul, y parte de su léxico político —Senado, Tribunado, Consulado— de la República Romana. Por otro lado, la formación de múltiples consejos con función consultiva recordaba el polisindismo de la antigua monarquía, al cual también pertenecían las listas de notables con las que se habían cubierto secularmente los parlamentos regionales.

La intención de Sieyès —compartida inicialmente por Bonaparte— era dar por concluido el proceso revolucionario y comenzar la construcción de un estado moderno y eficiente¹¹. El párrafo final de la Constitución no deja lugar a dudas sobre su voluntad de inaugurar una nueva época de gobierno firme y basado en los principios burgueses de la propiedad y la autoridad, más todavía si tenemos en cuenta que es la primera ley fundamental postrevolucionaria que elimina la Declaración de Derechos del Ciudadano:

*Les consuls de la République aux Français : Une Constitution vous est présentée. Elle fait cesser les incertitudes que le Gouvernement provisoire mettait dans les relations extérieures, dans la situation intérieure et militaire de la République. Elle place dans les institutions qu'elle établit les premiers magistrats dont le dévouement a paru nécessaire à son activité. La Constitution est fondée sur les vrais principes du Gouvernement représentatif, sur les droits sacrés de la propriété, de l'égalité, de la liberté. Les pouvoirs qu'elle institue seront forts et stables, tels qu'ils doivent être pour garantir les droits des citoyens et les intérêts de l'Etat. Citoyens, la Révolution est fixée aux principes qui l'ont commencée : elle est finie.*¹²

Bonaparte, convertido por la vía del plebiscito en el depositario de la soberanía nacional, había sido nombrado por diez años con posibilidad de ser reelegido indefinidamente, pero su autoridad era tan netamente superior al del segundo y tercer cónsul —que no recibían por plebiscito su poder, sino por nombramiento constitucional— que difícilmente podía ser substituido por éstos si llegaba a una situación de incapacidad.

Los atentados realistas contra Bonaparte, y sobre todo, los movimientos de sus hermanos Joseph y Lucien, hicieron reflexionar a éste sobre la posibilidad de instituir un régimen hereditario. Cuando Pierre-Louis Roederer, consejero de Estado, le preguntó sobre su «herencia», la respuesta de Bonaparte fue contundente: «*Mon héritier naturel, c'est le peuple français. C'est là mon enfant*»¹³. Con esta respuesta, el Primer Cónsul no solo rechazaba por el momento la posibilidad de buscarse un sucesor, sino que recalca la relación directa entre su autoridad y la soberanía popular de la que se consideraba intérprete y ejecutor.

La ansiedad de la familia de Bonaparte —especialmente de Lucien, presidente del Senado Conservador del año VIII y pieza fundamental en el golpe del 18 Brumario— por aclarar en provecho propio la sucesión de Napoleón, tuvo su reflejo en un panfleto anónimo, muy difundido, que apareció en otoño del 1800 con el título de *Parallèle entre César, Cromwell, Monck et Bonaparte*. El escrito, que pretendía haber sido traducido del inglés, fue atribuido, si no a la pluma, al menos a la voluntad de Lucien Bonaparte, e impreso en el propio ministerio del Interior¹⁴.

El *Parallèle* comienza con el elogio de Bonaparte como hombre providencial, comparándolo precisamente a César:

*Bonaparte est, comme César, un de ces caractères prédominants sous qui s'abaissent tous les obstacles et toutes les volontés : ses inspirations apparaissent tellement surnaturelles, qu'on n'eût pas manqué de le croire sous la garde d'un génie, d'un Dieu particulier, dans les siècles antiques où l'amour du merveilleux remplissait tous les esprits.*¹⁵

Y luego continúa con el análisis de la situación creada por el asesinato del Dictador, para dejar ver entre líneas que el modo de evitar una guerra civil similar a la que siguió a la muerte de César es conferir al Primer Cónsul una dignidad hereditaria o, al menos, el derecho a designar a su sucesor. Lo contrario sería caer en la «*tyrannie des assemblées*», bajo la «*puissance militaire*» o, aún peor, provocar el retorno de un supuesto «*roi légitime*» —de la casa de Borbón— que solo traería a Francia una nueva revolución.¹⁶ La nueva dinastía napoleónica debía instaurarse en defensa de la paz social, su legitimidad era la voluntad popular; y su posición, el centro político equidistante del jacobinismo asambleísta y de la contrarrevolución borbónica. Aunque Bonaparte tomó muy a mal la iniciativa de su hermano y lo obligó a dejar París nombrándolo embajador en Madrid, a la larga aprovechó el impulso que el *Parallèle* había dado a la cuestión sucesoria.

Así, en los días anteriores a la firma del tratado de Amiens, que restablecía la paz con Inglaterra, Bonaparte y el segundo cónsul, J. J. Régis de Cambacérès, diseñaron el escenario que debería establecer el carácter vitalicio de la dignidad de Primer Cónsul.

Después de la lectura en el Tribunado del texto del tratado, uno de los tribunos sugeriría felicitar públicamente al Primer Cónsul. El presidente del Tribunado, de acuerdo con Cambacérès, pronunciaría el elogio de Bonaparte y solicitaría que el Senado Conservador se uniese para «*donner aux consuls un témoignage de la reconnaissance nationale*». Así sucedió en la sesión del 5 de mayo de 1802. El Senado creía que Bonaparte se contentaría con prorrogar su poder por diez años más, y votó una moción en este sentido. Pero el Primer Cónsul

declaró que él entendía que su poder emanaba directamente del pueblo, considerando implícitamente que ni el Tribunado ni el Senado eran depositarios de la soberanía nacional, en consonancia con la esencia de la constitución vigente.

Napoleón presentó al Consejo de Estado un proyecto de plebiscito. El pueblo sería consultado sobre la siguiente cuestión: «*Napoléon Bonaparte sera-t-il consul à vie?*».

El plebiscito tuvo lugar mediante el mismo sistema de listas de inscripción de voto que se había empleado para validar la constitución del Año VIII, entre los meses de pradiar y termidor (mayo-julio). La participación fue más numerosa que en el anterior y comportó muy pocos votos negativos. Por un senadoconsulto del 14 termidor (2 de agosto) se hicieron públicos los resultados, y mediante otro del 16 termidor del año X (4 de agosto de 1802) se modificó substancialmente la Constitución del Año VIII; fue la llamada Constitución del Año X.¹⁷

Contrariamente a lo que sería de esperar para la representación pública y simbología de un gobierno autoritario y plebiscitario, la referencia simbólica del Consulado Vitalicio —y más tarde del Imperio— recayó principalmente en la figura de Carlomagno, que desde el punto de vista político permitía complejas conexiones entre la monarquía dinástica tradicional, la expansión hacia Italia y al este del Rin y el sometimiento organizado de otros poderes menores con un remedo de feudalismo modernizado.

Carlomagno había sido invocado por la monarquía francesa cada vez que alguno de sus reyes había optado a la corona del Sacro Imperio Romano (Francisco I, Luis XIV), o para justificar la anexión o «protección» de nuevos territorios, como sucedió durante la *Guerra dels Segadors* de 1640 y el Tratado de los Pirineos (1659) y las guerras de Flandes y Savoya¹⁸.

Por otro lado, la historiografía contraria al absolutismo había destacado otros aspectos de la monarquía carolingia que favorecían el empleo de este modelo imperial por parte de Bonaparte: Henri de Boulainvilliers afirmaba en su *Histoire de l'ancien gouvernement de la France* (1727) que Carlomagno había introducido mecanismos para compartir el poder real a través de las «asambleas francas». Un argumento similar fue esgrimido, bajo el reinado de Luis XV por los defensores de las prerrogativas de los parlamentos regionales y plasmado, con multitud de referencias a la monarquía carolingia y a sus organización política, por el especialista en leyes Louis Adrien Le Paige en sus *Lettres historiques sur le Parlement, sur le droit des Pairs et sur les Loix Fondamentales du Royaume* (Amsterdam 1753-54), y poco más tarde por Gabriel Bonnot, *abbé* de Mably, que en sus *Observations sur l'histoire de France* (1765) ve a Carlomagno simultáneamente como un guerrero, como el fundador de una monarquía, como un sabio e incluso como un rey «burgués» defensor de los derechos de sus pares y del pueblo.¹⁹

La idea ya había tenido una tentativa de ser explotada en la primera Fiesta de la Federación del 14 de julio de 1790, cuando el diputado Villette propuso que Luis XVI fuera nombrado «emperador de los franceses», a la manera de Carlomagno, para reforzar su vínculo con el sistema representativo que se estaba dando la nación.²⁰

Pocos años más tarde, durante el Terror, la escritora y pedagoga Félicité de Genlis, ilustrada moderada que se encontraba en aquel momento en el exilio en Hamburgo, eligió

a Carlomagno y su época para proponer una sociedad mejor, capaz de superar con valores de la antigüedad la dureza del periodo más cruento de la revolución. La obra se editó por primera vez en 1795, durante el Directorio, y en su prólogo se podía leer:

*Enfin, j'ai voulu rappeler, par de grands exemples, à ces vertus antiques et sublimes qui ont honoré des siècles que nous nommons barbares. Je n'ai point eu le projet de rétablir la chevalerie, mais j'ai cru que la générosité, l'humanité, la loyauté des anciens chevaliers affermiroient mieux une république que les principes de Marat et de Robespierre.*²¹

El libro tuvo gran éxito y fue rápidamente traducido al inglés y al alemán, pero lo interesante para nosotros es el cambio que introdujo la autora en su *Avertissement au lecteur* de la cuarta edición de 1805, en la cumbre del poder de Bonaparte:

*Aujourd'hui, de grands exemples offerts sous nos yeux, rendent inutiles les fictions morales ; le tableau de la vie guerrière de Charlemagne, les justes éloges donnés à son zèle pour la religion, à son infatigable activité, et son goût pour les sciences, pour les lettres et pour tous les arts, à ses sollicitudes paternelles pour l'éducation de la jeunesse, ne sont plus des leçons, et ne paroitraient maintenant que des allusions, si cet ouvrage étoit nouveau.*²²

El imperio napoleónico recogía y hacía inútiles las fábulas morales anteriores; las gestas del nuevo Carlomagno justificaban su poder. Evocar el pasado no servía de nada en una Francia conducida por valores y principios de orden y de progreso. El cambio en el prefacio de *Les chevaliers du cygne* es la constatación de que la revolución ha concluido y que ha surgido un nuevo tipo de poder, no dinástico, pero sí hereditario y justificado por su utilidad social y moral.²³

Si en la política interna la comparación con Carlomagno presentaba la ventaja de plantear un sistema monárquico, pero basado en una especie de consenso asambleario, la política exterior de Bonaparte se ajustaba perfectamente al recuerdo carolingio. Napoleón era el hombre providencial que había dominado a los germanos, que protegía Italia, que legislaba en Francia, etc.:

*Cet homme, la France l'a trouvé dans Napoléon Bonaparte. Si donc il est vrai que ses nobles services égalent en nombre et en éclat tous ceux qui ont élevé autrefois les héros pour l'instauration d'un nouvel ordre dans l'Etat ; si, comme Pépin de Héristal, il a su calmer les mécontentemens et les troubles ; si, comme Charles Martel, il a brisé l'effort des guerres ennemies et rendu son nom fameux jusque chez les peuples de l'Orient ; si, comme Pépin-le-Bref, il a rétabli l'union entre la puissance civile du gouvernement et la puissance morale de la religion ; si, comme Charlemagne, il a été le vainqueur des Germains, le protecteur de l'Italie, le législateur de la France, l'honneur des guerriers, l'émule des savans, le restaurateur de l'instruction publique, si, avec une pensée plus vaste et une puissance plus haute que les fils de Robert-le-Fort, il a opposé enfin une digue aux attaques des peuples maritimes que la cupidité a rendus dévastateurs ; s'il reproduit en lui tous les titres qu'à sanctionnés la nation dans les régénérateurs de ses dynasties : Tribuns, hésiteriez-vous à voter pour qu'une nouvelle dynastie commence sous les auspices de son génie et sous l'augure de sa gloire ?*²⁴

La mentalidad de la época no veía contradictorio hacer uso del recuerdo de Carlomagno en una sociedad dominada por la presencia de la antigua Roma. En los discursos de los miembros del tribunado en la sesión del 10 de floreal del año XII, en la que se contesta a la propuesta del tribuno Jean-François Curée sobre la investidura de Bonaparte con la dignidad imperial hereditaria, los más de 40 tribunos que toman la palabra suelen mezclar en sus discursos los nombres de Carlomagno y el de los emperadores romanos con bastante facilidad. César, sin embargo, es el gran ausente en los parlamentos. Aunque general y dictador vitalicio —como Bonaparte a la sazón— la figura de César tenía el inconveniente de representar la dictadura y, sobre todo, de haber caído víctima de la reacción aristocrática, un peligro aún demasiado real para evocarlo en estas circunstancias.

Con todo, aunque no fuera una referencia durante los años en los que estuvo en la cima de su poder, en su confinamiento en Santa Helena, Napoleón volvió su atención hacia Julio César, no tanto en su faceta de estadista como en su faceta de general. Surgió así su *Précis des guerres de Jules César*, que debía formar parte de una colección en la cual se analizarían los métodos de combate y las estrategias de los principales generales de la antigüedad. El *Précis* napoleónico se centra, pues, en los aspectos militares, y solo en su capítulo XVI, «Mort de César», analiza la acción política del personaje, con algunas reflexiones interesantes para nuestro propósito.

En primer lugar, Bonaparte piensa que César pudo establecer su dictadura no porque contase con el apoyo del ejército, sino porque había actuado como jefe del partido popular:

C'est à la tête du parti populaire qu'il avait passé le Rubicon : c'est avec son aide qu'il avait vaincu l'orgueilleuse aristocratie ralliée autour de Pompée. En effet, qu'eût-il pu faire avec deux ou trois légions ? Comment eût-il soumis l'Italie et Rome sans sièges et sans combats, si la majorité des bras des Romains et des Italiens n'eût été pour lui ?²⁵

César actúa en nombre del pueblo y en interés de éste, y la guerra civil no solo encuentra justificación, sino la clave de su pronta resolución en la identificación entre el general y las necesidades del pueblo. En el caso de Pompeyo, «*le peuple était contre lui*», y el apoyo del senado y de la aristocracia no le valió de nada en esa circunstancia.

Pero a los ojos de Napoleón, César sabe también tomar distancia de las pretensiones revolucionarias del pueblo, que constituye rápidamente una nueva aristocracia en cuya existencia el príncipe no encuentra ninguna ventaja. César, cuando ve que sus victorias alientan demasiado las esperanzas de los populares, recurre a las viejas familias aristocráticas para contenerlos²⁶. El orden y la «magia» asociada a las viejas tradiciones estructuran la sociedad, le devuelven su organización y contienen los impulsos revolucionarios, peligrosos para la autoridad del príncipe, aunque éste haya accedido al poder mediante un movimiento popular:

Après les triomphes de Pharsale, de Thapsus, de Munda, le parti de Pompée étant détruit, le parti populaire et les vieux soldats haussèrent leurs prétentions, firent entendre leurs voix. César en fut inquiet, il eut recours à l'influence des principales maisons pour les contenir. Chez les peuples et dans les révolutions, l'aristocratie existe toujours : la détruisez-vous dans la noblesse, elle se place aussitôt dans les maisons riches et puissantes du tiers état : la détruisez-vous dans celle-ci, elle surnage et se réfugie dans les chefs de l'atelier et du peuple. Un prince ne gagne rien à ce déplacement

*de l'aristocratie : il remet au contraire tout en ordre en la laissant subsister dans son état naturel, en reconstituant les anciennes maisons sur des nouveaux principes.*²⁷

Encontramos aquí a un Napoleón que justifica a partir del análisis de la política de César sus propias acciones como gobernante. Durante el Imperio, Napoleón reconstituyó en la medida de lo posible una nobleza sobre «nuevos principios», que resultaban sobre todo del mérito militar y de la influencia económica. La experiencia de los Cien Días, cuando gran parte de esta nueva nobleza le dio la espalda para aliarse con la dinastía borbónica restaurada, y se vio obligado a buscar apoyos de nuevo entre los viejos soldados y los antiguos jacobinos, no parece que lo apartara de su pensamiento inicial, a tenor de estas líneas.

Napoleón ve en la guerra externa un elemento de primer orden para conseguir la cohesión social; así entiende la pretensión de César de recuperar las águilas en manos de los partos desde el desastre de Carrhae: «*En effet, après une guerre civile aussi acharnée, il fallait une guerre étrangère pour amalgamer les restes de tous les partis et recréer les armées nationales*».²⁸ El análisis napoleónico es fundamentalmente antidemocrático. La nación debe existir sin partidos, sin diversidad de opiniones. La dificultad de fusionar los intereses contrarios de las diversas clases sociales es tal que solo se consigue mediante la presión de un enemigo externo que les proporciona un objetivo común y al mismo tiempo justifica la existencia de un jefe que los guíe y represente.

La situación en Roma antes del golpe de mano de César era de disolución social: las proscripciones de Mario, la violación de las leyes por Pompeyo, los veteranos ligados por afecto e intereses a sus generales, todo contribuía a hacer inviable la legalidad republicana:

*Dans un tel état de choses, ces assemblées délibérantes ne pouvaient plus gouverner: la personne de César était donc la garantie de la suprématie de Rome sur l'univers, et faisait la sécurité des citoyens de tous les partis: son autorité était donc légitime.*²⁹

Y la propia descomposición política y social se convierte en el instrumento de legitimación del nuevo poder surgido de la guerra civil. Su autoridad garantizaba la seguridad de todos los ciudadanos por encima de las diferencias partidistas y la supremacía militar de la nación.

También pasa revista Napoleón a la supuesta intención de César de ser nombrado rey de Roma, y nuevamente podemos ver en su análisis la relación con su propia experiencia política. Es natural —opina Bonaparte— que César pensase en poner fin a las incertidumbres de la República recurriendo a «*des formes de gouvernement vénérées*»³⁰. Hubiera sido la forma monárquica la elegida, si ésta hubiera sido la forma a la que el pueblo estaba acostumbrado. Pero la vieja monarquía de los Tarquinios no significaba nada para un pueblo acostumbrado a la grandeza de sus magistrados republicanos, ante los cuales se inclinaban los reyes bárbaros de Asia. Era necesario emplear un título que evocase la grandeza y que no hiciese referencia al pasado, y el de rey era absolutamente inadecuado. En todo caso —continúa Bonaparte— si César hubiera creído que era ventajoso para su autoridad,

*Il eût persuadé à ses légions que leur gloire, leurs richesses, dépendaient d'une nouvelle forme de gouvernement qui mit à sa famille à l'abri des factions de la toge ; c'eût été en faisant dire au Sénat qu'il fallait mettre les lois à l'abri de la victoire et de la soldatesque, et les propriétés à l'abri de l'avidité des vétérans en élevant un monarque au trône.*³¹

César, como Napoleón, encarna el genio del pueblo romano, lo representa e interpreta sus necesidades. Su autoridad es legítima, desde el momento en que nace del consenso social y de la necesidad de reconstruir la armonía entre los elementos que conforman la nación —aunque el término *nación* sea anacrónico en este contexto. Los conjurados que acabaron con su vida no comprendieron, movidos por unos ideales nobles —el estoicismo³²—, pero inflexibles, las profundas diferencias que existían entre esta nueva forma de autoridad y «esos oscuros tiranos de las ciudades del Peloponeso». El asesinato del Dictador fue movido por un «prejuicio de educación que [Bruto] había contraído en las escuelas griegas»³³ y que le impidió comprender la auténtica y modernizadora esencia del poder de César: Una autoridad «*légitime, parce qu'elle était nécessaire et protectrice, parce qu'elle conservait tous les intérêts de Rome, parce qu'elle était l'effet de l'opinion et de la volonté du peuple*». El cesarismo y el bonapartismo se aproximan. La justificación del poder vitalicio de César, del mantenimiento en el Senado de las viejas familias y de la inclusión en él de nuevas figuras legitimadas por el mérito militar o la influencia económica, la necesidad de la guerra externa como elemento de unión entre los ciudadanos, la utilización de la pompa y la magia del poder como instrumento de gobierno; Bonaparte encuentra en todas las acciones de César el reflejo de sus propios actos de gobierno.

La política interna de Napoleón tiende a exagerar la ineficacia del poder legislativo cuando actúa a través de diputados elegidos por el pueblo, es decir, por los representantes de la soberanía nacional. El régimen de partidos es confusión y desorden, y un poder ejecutivo fuerte es la mejor garantía para que la «ineficiencia» de la política no paralice el gobierno de la nación. Pero la concentración de poderes solo puede conducir al golpe de Estado y a la instauración de una dictadura que, ejercida en nombre del pueblo e incluso refrendada por sufragio universal, no deja de abrogarse la legitimidad mediante la falacia de representar al pueblo en su conjunto.

Si el 18 brumario del año VIII (9 de noviembre de 1799) ha sido considerado el primer golpe de Estado «moderno», porque se dirigía contra el poder legislativo y no contra el ejecutivo —lo que necesariamente implica una división previa de los poderes fundamentales—³⁴, el golpe del 2 de diciembre de 1851, que llevó a Luis Napoleón Bonaparte a disolver la Asamblea Nacional, a concentrar los poderes ejecutivo y legislativo, y a encaminarse decididamente hacia la restauración imperial, transluce una mayor preparación y sobre todo una mayor consciencia del posible resultado.

Elegido inmediatamente después de la aprobación de la constitución de 1848 con gran distancia respecto de su adversario más importante, Luis Napoleón Bonaparte logró concentrar el apoyo de elementos sociales heterogéneos, pero la constitución de la II República restringía drásticamente el poder del ejecutivo, y cuando las elecciones de 1849 cambiaron

la mayoría de la Asamblea, que adquirió un carácter conservador, el presidente Bonaparte se encontró en una difícil situación política.

La tensión entre el ejecutivo y el legislativo se agudizó cuando la nueva mayoría aprobó dos leyes contra las cuales se había dirigido precisamente la campaña electoral de Bonaparte: la ley Falloux sobre libertad de enseñanza, que favorecía las pretensiones del clero y, sobre todo, el decisión del 31 de mayo de 1850 a favor de la eliminación del sufragio universal masculino y la vuelta al voto censitario.

La constitución impedía la reelección del presidente, pero Bonaparte, que controlaba la administración pública, promovió un pronunciamiento de los prefectos de los departamentos para solicitar la reforma constitucional. El riesgo de que el Presidente intentase un golpe ilegal gracias a su popularidad hizo inclinarse a la Asamblea por la reforma. Bonaparte, quizá sobrevalorando su fuerza, añadió a esta demanda la recuperación del sufragio universal, pero finalmente la reforma no fue aprobada (21 de julio de 1851).

A partir de este momento, Bonaparte decidió que el golpe de Estado era la única vía para salir del bloqueo al que lo sometía la Asamblea. Gracias a su control de la administración departamental y de los mandos del ejército, el Presidente logró crear un estado de opinión favorable a su intervención contra la constitución, insistiendo precisamente en que la propia Asamblea había perdido legitimidad desde el momento en que ha limitado el sufragio universal.

Con todo, Bonaparte era plenamente consciente de que su actuación sería un golpe de Estado contra la legalidad constitucional, incluso él mismo asumirá este hecho cuando más tarde comente que «había salido de la legalidad para entrar en el derecho»³⁵. El día elegido para el golpe de Estado es el 2 de diciembre de 1851, aniversario de la coronación de Napoleón I en 1804. La operación recibe el nombre clave de Rubicón.

Esa noche las tropas toman posesión de la capital, clausuran la prensa republicana y difunden un «*Appel au peuple français*». En él, al mismo tiempo que se disuelve la Asamblea, se restablece el sufragio universal y se convoca a los electores para refrendar el acto presidencial en plebiscito solo diez días después de los hechos.

Así pues, en un acto característico del cesarismo moderno, el plebiscito se convierte en herramienta para legitimar un acto ilegal. La constitución de 1848 prohibía expresamente al presidente la disolución de la cámara legislativa y del consejo de Estado, y disponía textualmente (art. 68) que:

toute mesure par laquelle le président de la République dissout l'Assemblée nationale, la proroge ou met obstacle à l'exercice de son mandat, est un crime de haute trahison. Par ce seul fait, le président est déchu de ses fonctions ; les citoyens sont tenus de lui refuser obéissance ; le pouvoir exécutif passe de plein droit à l'Assemblée nationale.

Con todo, la oposición al golpe no era mayoritaria, y provení de dos ámbitos que, sin estar radicalmente enfrentados entre sí, no pueden unir sus fuerzas, por representar intereses diferentes. Por un lado, los republicanos moderados, los principales sostenedores de la constitución de 1848, que tuvieron sus máximos exponentes entre algunos diputados que se

opusieron de palabra y de obra al golpe; por otro lado, los proletarios más concienciados, organizados por el incipiente movimiento obrero, los cuales veían en un régimen autoritario apoyado por los representantes del capitalismo una amenaza a sus condiciones de vida mayor que la retirada del sufragio universal, que el golpe se proponía devolverles.

La represión se organizó concienzudamente y sin escatimar violencia:

*Tout individu pris en construisant ou défendant une barricade ou les armes à la main sera fusillé.*³⁶

El balance oficial de muertos entre los defensores de la legalidad constitucional fue de 380, aunque el número real de víctimas y represaliados en las semanas que siguieron al golpe fue mucho mayor.

La represión desencadenada por Bonaparte tuvo además un efecto secundario de largo alcance. Los periódicos contrarios al golpe fueron clausurados, y la opinión pública contó únicamente con la información oficial del propio gobierno y de los periódicos bonapartistas que habían alentado la acción, *La Patrie* y *Le Constitutionnel*³⁷. De este modo el presidente y sus colaboradores pudieron magnificar el llamado «peligro rojo» y presentarse como el necesario y equilibrado poder entre la reacción que dominaba la Asamblea nacional y la agitación proletaria de los *faubourgs*, aunque, como cuenta Eugène Ténot³⁸ en su admirable recogida de testimonios directos de la represión desencadenada por el golpe de Estado, entre los defensores de las barricadas el elemento dominante no era siempre los «*individus en blouse*». Con todo, los partidarios de Luis Napoleón se muestran decididos a impedir cualquier intento de revolución social, de forma que los sectores más conservadores del bonapartismo toman el control de la situación y se desencadena «*une répression massivement conservatrice tout imprégnée des rancœurs du parti de l'Ordre*»³⁹

Una vez dominada sin contemplaciones la oposición al golpe, el nuevo régimen organizó rápidamente el plebiscito para buscar su legitimidad. Se partía de la idea ya clásica del primer bonapartismo, según la cual el voto popular confiere directamente la legitimidad a la nueva realidad impuesta por la fuerza, sin atender a su legalidad según las normas anteriores.

El plebiscito se celebró los días 20 y 21 de diciembre, con parte del país bajo estado de sitio y sin garantías del secreto de voto. Por otro lado, el control que el gobierno ejercía sobre la prensa era total, y solo la propaganda bonapartista, que exageraba el peligro de revolución social y presentaba al presidente como el «salvador de la nación» fue tolerada antes de las votaciones; además éste gozaba del apoyo de la administración departamental y de la mayoría del clero católico, muy influyentes ambos en el mundo rural⁴⁰.

Con todo, la popularidad del presidente era auténtica, y el cuerpo electoral se manifestó masivamente a favor de sancionar la nueva situación política por 7 481 231 «oui» contra 647 292 «non», según los resultados definitivos publicados en el decreto del 14 de enero de 1852. George Sand, manifiestamente republicana, admitía que:

Il y eut terreur et calomnie avec excès, mais le peuple eût voté sans cela comme il a voté. En 1852, ce 1852 rêvé par les républicains comme le terme de leurs désirs et le signal d'une révolution terrible,

*la déception eût bien été autrement épouvantable. Le peuple eût résisté à la loi du suffrage restreint et voté envers et contre tout, mais pour qui ? Pour Napoléon.*⁴¹

El nuevo régimen se organizó mediante la promulgación en 1852 de una nueva constitución, que a semejanza de la del Consulado en 1799, se fundaba en la supremacía del poder ejecutivo encarnado en la figura del presidente: El jefe del Estado posee el monopolio de la iniciativa legislativa, lo que le convierte en el único intérprete de la voluntad nacional y de las necesidades de los ciudadanos. El poder legislativo, muy debilitado, está dividido en tres cámaras: el Cuerpo Legislativo, el Consejo de Estado y el Senado, concebidos como meros instrumentos del poder ejecutivo, sin gozar de la consideración de ser la sede de la soberanía nacional. La justicia se hace en nombre del presidente, y éste tiene el derecho a declarar la guerra y a concluir tratados de paz y de comercio sin consultar con las cámaras.

Luis Napoleón, cuyo objetivo confeso era restaurar el Imperio en su persona, comenzó a dar los pasos necesarios para convertir su presidencia en una jefatura del estado vitalicia y hereditaria, según los principios que había expuesto ya en 1839 en *Des idées napoléonniennes*, la síntesis de su ideología política.

En este opúsculo, que analiza los hechos más importantes del gobierno de Napoleón I, se desarrolla la tesis del «hombre providencial». Según Luis Napoleón, el progreso de las sociedades es constante e imparable, y su fuerza reside en la masa del pueblo. No obstante, en ocasiones, las fuerzas del progreso y de la reacción se igualan, y son necesarios hombres especiales, las «piedras miliars» del progreso, que personifican la voluntad de progreso del pueblo y lo lanzan adelante, en un camino que va de Alejandro Magno a César, de éste a Constantino, de Constantino a Carlomagno, y de éste a Napoleón I.⁴² Con esta visión providencialista, la monarquía de Napoleón se carga de una misión transcendental, «*accélérer la règne de la liberté, en sauvant l'influence morale de la révolution, et en diminuant les craintes qu'elle inspirait*»⁴³

Según la interpretación de Luis Napoleón Bonaparte, sin el Primer Imperio la reacción habría anulado los logros de la Revolución; Napoleón primero purificó la fuerza de este movimiento de los delirios con los que las pasiones lo habían oscurecido y el emperador se convirtió así en un auténtico mesías de las nuevas ideas.⁴⁴ Su auténtico valor no consistió en poner en aplicación principios abstractos de gobierno, sino

*s'emparer du génie régénérateur, de s'identifier avec les sentiments du peuple, et de le diriger hardiment vers le but qu'il veut atteindre. Pour être capable d'accomplir une tâche semblable, il faut que « votre fibre réponde à celle du peuple », que vous sentiez comme lui, et que vos intérêts soient tellement confondus, que vous ne puissiez vaincre ou tomber qu'ensemble !*⁴⁵

El emperador se convierte así en un gigante que, como Anteo, recibe su fuerza solo si está en contacto con el pueblo, el único al que tiene que rendir cuentas y con cuyas necesidades y deseos se mantiene en íntima armonía.

No es extraño, pues, que en su camino al trono, Luis Napoleón organizase frecuentes baños de masas fuera de la capital, y que en cada ciudad fuera recibido —con la nada desdeñable

ayuda de una bien engrasada máquina administrativa, encargada de prevenir cada movimiento— con manifestaciones de júbilo y con «espontáneas» aclamaciones como emperador.

De hecho, puesto que el bonapartismo concibe el poder imperial como una emanación del pueblo, las manifestaciones, los votos de los consejos comunales, y de las asociaciones culturales o sociales que pedían a Luis Napoleón que convirtiera su presidencia en monarquía hereditaria tienen tanto valor como un plebiscito reglado. La aclamación precede al voto o lo confirma; en algunas ocasiones lo substituye, a la manera de las primitivas asambleas de los quirites en la monarquía romana. Es, en todo caso, una substitución de la consagración religiosa⁴⁶ y adquiere todo su valor simbólico en medio del pueblo, que se siente de ese modo emocionalmente ligado al poder. Un vínculo emocional, tan solo, pues en el momento de la aclamación y más todavía en el momento del plebiscito, ceremonia legal y con consecuencias políticas, se produce una abdicación de la soberanía nacional a favor del emperador.

El emperador es la encarnación del espíritu de la nación; la sucesión dinástica no contradice —en la teoría bonapartista del poder— el principio de soberanía popular, pues si el genio de la nación es imperecedero y prácticamente inmutable a lo largo del tiempo, es fácilmente inteligible que una vez renovado el pacto de representación por medio del plebiscito, una dinastía represente de modo continuado en el tiempo ese genio nacional perenne.

El 7 de noviembre de 1852, por 86 votos contra uno, un senado-consulta restablece la dignidad imperial, que resulta confirmada mediante plebiscito dos semanas más tarde, por 7 824 129 votos favorables contra 253 149, con medio millón de abstenciones. El hasta entonces príncipe-presidente se convierte en Napoleón III, emperador de los franceses, a contar a partir del 2 de diciembre de 1852, aniversario de la batalla de Austerlitz y también del golpe de Estado que había desencadenado el proceso.

Conseguida la autonomía de su poder por medio de la entronización dinástica, Luis Napoleón se lanza a un programa de modernización de las estructuras económicas de la nación, sin alterar la distribución de la riqueza entre las clases sociales, pero con una idea clara del derecho de intervención del Estado en la economía, que lo aleja de los principios del liberalismo. Aunque el propio Luis Napoleón se calificaba de «socialista», en un periodo anterior a la publicación del *Manifiesto Comunista* este adjetivo tenía un significado más amplio, en el sentido de persona preocupada por la construcción de una sociedad más justa y por la suerte de los obreros. De hecho, aunque en 1839 *Des idées napoléoniennes* insisten en que el objetivo de cualquier gobierno ha de ser la felicidad «de las clases pobres», solo con *L'extinction du paupérisme* (1844), Luis Napoleón moderniza su vocabulario, hablando de «clase obrera» y adoptando los principios de Saint-Simon. En virtud de la tutela que el emperador ejerce sobre el pueblo, cuyos deseos representa y cuyas necesidades conoce, el cesarismo bonapartista inicia la tendencia política de organizar el movimiento obrero desde arriba, con la fundación de sociedades de ayuda mutua y con la intervención directa del Estado como mediador de los conflictos entre patronos y obreros, de larga tradición en los regímenes autoritarios, corporativistas y fascistas posteriores⁴⁷.

Aunque Luis Napoleón pasa por ser el primero en haber llevado a la práctica el cesarismo moderno, sus reflexiones sobre la figura de Julio César se mantienen mayormente bajo el ámbito de la historiografía. Bonaparte concibió muy pronto, posiblemente 1836, año en

que leyó el *Precis des guerres de Jules César* de su tío⁴⁸, la idea de estudiar la figura de César, quizá porque le permitía establecer paralelos entre Napoleón I y otros grandes personajes de la historia que podía emplear en su lucha política.

A partir de 1859 formó un equipo con ayuda de grandes especialistas, como Victor Duruy, Hortense Cornu y otros miembros del Institut, y durante seis años trabajó intensamente en su proyecto. Fue también durante este periodo, en 1862, cuando inauguró el museo de *Antiquités Nationales* en Saint-Germain-en-Laye, y en 1865 hizo erigir en el monte Auxois una gran estatua de Vercingétorix, con la siguiente inscripción en su pedestal: «*La Gaule unie ne formant qu'une seule Nation, admirée d'un même esprit peut défier l'univers. Napoléon III à la mémoire de Vercingétorix*». La recuperación de la figura del líder galo coincide con otros intentos semejantes protagonizados por los estados europeos en su proceso de modernización y consolidación (*Hermannsdenkmal*, 1838-1871; obelisco de Numancia, 1886), que se apropian de elementos de la historia antigua en búsqueda de unas esencias nacionales que han desafiado el paso de los siglos e incluso de las civilizaciones. En todo caso, la *Histoire de Jules César*, cuyo primer volumen apareció en febrero de 1865, seguido de otro en el año siguiente, tenía pretensiones y métodos puramente históricos, exceptuando el prefacio, la parte más interesante para nuestro estudio. En él —realizado con anterioridad, pues lleva fecha de 20 de marzo de 1862—, desarrolla la teoría del hombre providencial que ya había expuesto en *Des idées napoleoniennes* de 1839:

*Lorsque la Providence suscite des hommes tels que César, Charlemagne, Napoléon, c'est pour tracer aux peuples la voie qu'ils doivent suivre, marquer sur son sceau de leur génie une ère nouvelle, et accomplir en quelques années le travail de plusieurs siècles.*⁴⁹

Con todo, la novedad —y la parte que fue más criticada— es que también afirma que esos seres que aparecen en la historia «*comme phares lumineux*» no tienen por qué compartir la moral común: su grandeza natural los pone por encima de los demás, y justifica en ellos actos que no estarían permitidos al resto⁵⁰ y que solo la historia puede juzgar. Esta afirmación se leyó como una justificación del golpe de Estado a la vez que un acto de arrogancia, pero ciertamente no parece un discurso diferente al realizado antes de diciembre de 1851:

On nous demande de reconnaître « la prééminence » des grands hommes, « êtres privilégiés, phares lumineux, dissipant les ténèbres de leur époque et éclairant l'avenir. »

*La phrase peut être trouvée jolie, mais elle cache mal l'absorption dégradante du droit de tous. Nous repoussons de toutes nos forces une telle « prééminence, » parce qu'elle n'est que l'ingénieux prétexte de la servitude universelle, au profit de l'absolu pouvoir et de la gloire du premier prétendant au génie venu.*⁵¹

La obra de Napoleón III reavivó el interés por la figura del Julio César histórico, aunque el personaje no había dejado de tener cierta presencia en la literatura y en el teatro. De hecho, es posible comprobar cómo la escena se había preocupado de mostrar un sutil cambio en la visión de César desde el teatro del periodo revolucionario, que lo había presentado como un

dictador tiránico, mientras convertía en héroes a sus ejecutores, hasta el teatro de la Restauración, en el cual César recuperaba su posición de gobernante sabio y justo.⁵²

El 10 de noviembre de 1849 se estrenó en la Comédie-Française una pieza firmada por Jules Lacroix, pero en la cual también había colaborado, anónimamente, Alexandre Dumas. La pieza, que lleva por título *Le testament de César, drame en cinq actes et en vers, suivi d'un épilogue* (Bruxelles 1850) muestra todos los tópicos del romanticismo y también de un buen conocimiento del mundo romano. Su argumento sigue a grandes rasgos la tragedia de Shakespeare, aunque aumentando algunos elementos exóticos y emotivos del gusto de la época. César es presentado como dictador benévolo, preocupado por el bienestar de su pueblo. Bruto lleva a cabo su conjuración y experimenta, como en el drama de Shakespeare, la volubilidad de la plebe. Pero luego, en el momento de soledad que sigue a la batalla de Filipos, siente un profundo arrepentimiento por su acto:

Action monstrueuse! ... hélas! Crime inutile!...
 Quand nous avons le monde à reconstituer,
 Ce n'était pas César qu'il nous fallait tuer :
 [...]
 Oh ! de la liberté, Rome, je désespère !
 Ainsi j'aurais mieux fait de l'appeler mon père,
 Cet homme, astre immortel qui sur notre âge a lui,
 Et mieux fait de courber le genou devant lui !⁵³

Como en *La Mort de César* de Voltaire, el protagonista lucha entre su admiración por César y su deber hacia la República, que cree perdida. Voltaire hace de Bruto un héroe «avec une vertu feroce à la vérité, et presque ingrat, mais ayant en main la bonne cause», y dibuja un César «rempli de clémence, et des vertus les plus aimables, comblant de bienfaits ses ennemis, mais voulant opprimer la liberté de sa Patrie»⁵⁴. Lacroix, más de un siglo después, es capaz de matizar ambos personajes: Bruto pierde, en el último momento, la seguridad que le presta su virtud, y se pregunta si no estará justificado inclinarse ante los grandes hombres. César, que estaba destinado a acabar con la República, quizá hubiese sido capaz de crear una cosa nueva; muerto César, ni siquiera resta esta esperanza de reconstrucción. Es el triunfo de la teoría del hombre providencial, cuyos designios están en consonancia con la marcha de los tiempos y del progreso, y al cual no podemos muchas veces entender, y sólo obedecer. Una prueba de que el cesarismo, como ideología de poder, lucha y vence al racionalismo ilustrado, y se instala en las conciencias, en consonancia con el romanticismo literario, para convertirse más tarde en el núcleo ideológico que marca el futuro de los regímenes autoritarios del s. XX en Europa y América.

Notas

1. H.G. Koenigsberger, G.L. Mosse, G.Q. Bowler, *L'Europa del Cinquecento*, Milano, RCS, 2004, pp. 407-411
2. Jonathan Israel, *The Dutch Republic*, 1995, p. 483
3. Thomas Biskup, «The Enlightenment», Miriam Griffin, *A Companion to Julius Caesar*, Blackwell, 2009, p. 402.
4. Fredric Litto, «M. Addison's Cato in the Colonies», *The William and Mary Quarterly*, 23, nº3, 1966, Institute of Early American History and Culture, p. 431-449. La obra de Addison fue vertida en prosa castellana en 1787 por Bernardo María de la Calzada, traductor de numerosas obras francesas e inglesas de signo progresista que le proporcionaron numerosos problemas con la Inquisición. Cf. Ana María Freire, *Entre la Ilustración y el Romanticismo. La huella de la Guerra de la Independencia en la literatura Española*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2008, pp. 139-148.
5. Thomas Biskup, «The Enlightenment», Miriam Griffin, *A Companion to Julius Caesar*, Blackwell, 2009, p. 403.
6. Voltaire, *La mort de César*, seconde édition, Amsterdam, 1736, pp. 8-9.
7. Voltaire 1736: 18.
8. Abbé de Saint-Pierre, *Discours sur la Polysynodie*, Amsterdam, 1719, impr. du Villard et Changuion.
9. Diderot, *L'Encyclopédie*, 1^{re}. éd. 1751. Tome 16, «tyrannie», p. 785.
10. Marie-Joseph Chénier, *Caius Gracchus, tragédie*. Librairie Nicolas Léger, Paris, 3 Mars 1793, l'an II de la République Française.
11. Jean-Pierre Harris. *Antoine D'Estutt de Tracy, l'éblouissement des Lumières, avec une préface de Jean Tulard*, Éditions de l'Armançon, 2008.
12. Constitution de l'An VIII, Proclamation des Consuls de la République du 24 frimaire an VIII (15 de diciembre de 1799).
13. Roederer, *Ceuvres* (1856), t. III, p. 333. Citado por Thierry Lenz, « Vers le pouvoir héréditaire : Le "Parallèle entre César, Cromwell, Monck et Bonaparte" de Lucien Bonaparte ». *Revue du Souvenir Napoléonien*, n. 431. octobre-novembre 2000. pp. 3-6.
14. C. Nicolet, «Caesar and the Two Napoleons», Miriam Griffin, *A Companion to Julius Caesar*, Blackwell, 2009, p. 413.
15. Thierry Lenz, «Vers le pouvoir héréditaire : le "Parallèle entre César, Cromwell, Monck et Bonaparte" de Lucien Bonaparte» *Revue du Souvenir Napoléonien*, n.431, oct.-nov., 2000, p. 4
16. Thierry Lenz 2000, p. 5.
17. Jacques Godechot, *Les Constitutions de la France depuis 1789*. Paris, Garnier-Flammarion 1970. 163-164.

18. Jacques de Cassan, *La recherche des droicts du Roy et de la Couronne de France sur les Royaumes, duches, comtez, villes et païs occupez par les Princes estrangers*, París, 1634, livre I. pp. 59-111, en donde se hace amplia mención de los derechos generados por la Marca Hispánica carolingia. Y también libro II, pp. 1-29, donde se reivindican los derechos de los reyes de Francia sobre el Sacro Imperio.
19. Thierry Lentz. «Napoléon and Charlemagne», *Napoleonica. La Revue*. Fondation Napoléon. 2008, n.1. p. 48.
20. Thierry Lentz 2008: 48, citando a A. Aulard, *La société des jacobins. Recueil de documents pour l'histoire du Club des Jacobins de Paris*. Cerf-Noblet-Quantin, 1897, t.I, p. 153.
21. Stéphane-Félicité de Genlis, *Les chevaliers du cygne ou la cour de Charlemagne*, Paris, Maradan, 1795. p. xvi.
22. Stéphane-Félicité de Genlis, *Les chevaliers du cygne ou la cour de Charlemagne. Nouvelle édition revue, corrigée et augmentée*. Paris, Maradan, 1805. p. xxiv.
23. Lesley H. Walker (2013: 91), «The Politics of Seeing Ghosts in *Les Chevaliers du Cygne* by Madame de Genlis». *Relief7* (90-105).
24. Jean Claude Michel Gillet, *Opinion du citoyen Gillet (de Seine et Oise), sur une motion d'ordre tendante à rendre le gouvernement français héréditaire dans la famille du Premier Consul, Napoléon Bonaparte, Imprimerie Nationale, 1804, 4 p. Séance extraordinaire du 10 floréal an XII. Documents relatifs à la proclamation de l'Empire [1802-1804]*. <http://www.napoleonica.org/proclamation/pro005.html>.
25. N. Bonaparte, *Précis des guerres de Jules César*, Imprimerie Royale, 1869, p. 107.
26. Bonaparte, 1869, p. 108.
27. Bonaparte 1869, p. 108.
28. Bonaparte 1869, p. 109.
29. Bonaparte 1869: 110.
30. Bonaparte 1869: 110.
31. Bonaparte 1869: 112.
32. Bonaparte 1869: 109.
33. Bonaparte 1869: 113.
34. Emmanuel Cherrier, «Le 2 décembre, l'archétype du coup d'État». *Napoleonica. La Revue*. 2008, nº 1, p. 199. La idea la expresa Curzio Malaparte en su *Tecnica del colpo di Stato* (1931), pero es matizada más tarde por el propio Cherrier, porque, de hecho, el golpe del 18 brumario empezó poniendo bajo custodia a los miembros del Directorio que no estaban de acuerdo con el golpe promovido por el director Sieyès.
35. «*La France a compris que je n'étais sorti de la légalité que pour rentrer dans le droit. Plus de sept millions de suffrages viennent de m'absoudre en justifiant un acte qui n'avait d'autre but que d'épargner à la France et à l'Europe peut-être des années de troubles et de malheurs* ». Se trata de la respuesta de Luis Napoleón al mensaje del presidente de

la comisión consultiva, Baroche, el día siguiente del plebiscito que legalizó su golpe de Estado. Citado por H. de Mauduit : *Révolution militaire du 2 décembre 1851*, Paris, A. Delahays, 1852, p. 283-284.

36. Eugène Ténot, *Paris en décembre 1851*. Étude historique sur le coup d'État. Paris, 1868, p. 205
37. Ténot, 1868, p. 135.
38. Ténot, 1868, p. 211.
39. Maurice Agulhon, *1848 ou l'apprentissage de la République (1848-1852)*, Paris, Le Seuil, coll. « Points », 2002, p. 222-223.
40. Pierre Milza, *Napoléon III*, Perrin, Collection « Tempus », 2006, p. 270-271.
41. Carta del 23 de mayo de 1852 al revolucionario italiano Mazzini. Citada por Girard, *Napoléon III*, Paris, Fayard, 1986 [2202], p. 157.
42. Luis Napoleón Bonaparte, *Des idées napoléoniennes*, Londres, Colburn, 1839, p. 5.
43. Bonaparte, 1839, p. 14.
44. Bonaparte, 1839, p. 15.
45. Bonaparte, 1839, p. 16
46. Juliette Glikman, «Le mythe de la quatrième race sous le Second Empire», *Napoleonica. La Revue*. 2008/3. pp. 85.
47. Bonaparte, 1839, p. 69.
48. Éric Anceau, *Napoléon III, un Saint-Simon à cheval*. Paris, Éditions Tallandier, 2008, p. 411.
49. S.M.I. Napoléon III, *Histoire de Jules César*, tome premier, New York, D. Appleton et Cie., 1865, p. 10.
50. Napoleón III, 1865, p. 8
51. Alphonse Duchamp (1865), *Jules César, l'empire jugé par l'empereur*. Bruxelles. p. 12.
52. Merece la pena comprobar como la figura de César era sujeto de múltiples interpretaciones políticas. *La mort de César, tragédie en cinq actes* de M. J. C. Royou, fue escrita en plena restauración borbónica, y lleva un prefacio muy elocuente: « *L'intention de défendre de saintes doctrines, attaquées avec acharnement, a déterminé le choix des sujets de quelques uns de mes essais dramatiques. Dans Phocion, je me suis eforcé de peindre les vertus du véritable républicain, et de faire détester l'hypocrisie et les fureurs du démagogue ; dans La mort de César, de prouver que le bonheur des peuples exige qu'un grand État soit monarchique. J'ai appelé l'intérêt sur César, l'exécration sur ses assassins* ». M. J. C. Royou, *La mort de César*, Paris, Le Normant Père, 1825, p 5.
53. Jules Lacroix, *Le testament de César, tragédie en cinq actes*, 1850, p. 155.
54. Voltaire, *La mort de César*, Amsterdam, 1736. «Lettre de M. Algarotti», p. xiv.